

Se han aprobado y ejecutado 10 programas de formación, con un número de cursos de 309 y un coste auxiliado de 610.974,31 euros.

Cuadro n.º 10:

Entidad	N.º Total de cursos	N.º de alumnos	N.º Total de horas	Presupuesto Subvencionado (€)	Importe Subvención (€)
AGPME	28	559	12.477	80.228,95	80.228,95
AICE	13	175	2.130	18.025,00	18.025,00
CEOPAN	31	497	7.750	63.104,63	63.104,63
CGC	21	285	3.540	29.889,32	29.889,32
FACCOO	30	595	7.220	84.308,91	84.308,91
FENIL	31	439	6.889	54.292,55	54.292,55
FEPEX	53	817	11.810	80.695,43	80.695,43
FIAB	37	516	9.270	72.027,21	72.027,21
FTA-UGT	44	829	10.342	57.517,94	57.517,94
UDOE	21	314	11.380	70.884,37	70.884,37
Total	309	5.026	82.808	610.974,31	610.974,31

Fuente: Elaboración propia MAPA.

5. PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE ACEITE DE OLIVA Y DE ACEITUNAS DE MESA

Durante el año 2004 la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación ha coordinado dos Programas. Hasta el 30 de abril el Programa 2003/2004 y a partir del 1 de mayo el Programa 2004/2005.

a) Programa 2004/2005

Conforme a las acciones especificadas en el Reglamento (CE) n.º 528/1999 de la Comisión de 10 de marzo, se realizó con las CC.AA., en coordinación con el sector, la programación de las actuaciones para su ejecución durante el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2004 y el 30 de abril de 2005.

Del mismo modo, teniendo en cuenta los límites de financiación fijados en el Reglamento (CE) 253/2004 de la Comisión, de 13 de febrero, se acordó la distribución del presupuesto para cada actuación y Comunidad Autónoma.

El Programa se aprobó mediante Orden Ministerial de 28 de abril (BOE de 30 de abril).

Para el desarrollo de las distintas acciones se ha contado con un presupuesto total de 12.238.064,12 euros, del cual 11.175.009 euros se han financiado por la Unión Europea (con el 1,1% de la retención sobre la ayuda a la producción) y 1.063.055,12 euros por el MAPA y las CC.AA. (correspondientes al 25% de los gastos de ejecución de los tratamientos contra la mosca del olivo).

Las actuaciones previstas se han agrupado en siete subprogramas:

- Dentro del **Subprograma I, Lucha contra la mosca del olivo y otros organismos nocivos**, se continúa con la red de control, alerta y valoración de la mosca del olivo que cubre 1.526.231 hectáreas pertenecientes a 25 provincias de 10 Comunidades Autónomas, en las que se aplica el correspondiente plan de tratamientos. Asimismo, se realizan actuaciones en 285 hectáreas de zonas ecológicas y 4 estudios sobre racionalización de los tratamientos integrados en el olivar.

Gráfico n.º 3:

PRESUPUESTO PROGRAMA 2004/2005



Fuente: Elaboración propia MAPA.

- Mediante la aplicación del **Subprograma II**, *Mejora de las condiciones de cultivo y tratamiento de los olivos, almacenamiento y transformación de las aceitunas*, se realizan 11 estudios sobre la caracterización de variedades; zonificación del olivar; influencia de técnicas de producción en la calidad de los aceites y transferencia de sus resultados, así como actuaciones en 58.328 hectáreas de producción integrada.
- Con el desarrollo del **Subprograma III**, *Asistencia técnica a las almazaras y a las empresas de transformación de aceitunas de mesa*, se aplica un procedimiento de diagnóstico de las instalaciones y de los procesos industriales en 232 almazaras y plantas de aderezo; y se asesora para la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad Industrial y/o Medioambiental en 4 almazaras, y de Sistemas de Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos en 133 almazaras.
- Las acciones comprendidas en el **Subprograma IV**, *Mejora de la eliminación de los residuos de la trituración y de la transformación de las aceitunas*, permiten diagnosticar, en 100 almazaras y plantas de aderezo, el volumen y composición de los residuos producidos y los sistemas de gestión empleados. Asimismo, se continúa con la potenciación de 1 instalación de aprovechamiento de subproductos.
- Dentro del **Subprograma V**, *Formación y difusión, a los agricultores, a las almazaras y a las empresas de transformación de las aceitunas de mesa*, se celebran 151 cursos, 18 actos de difusión sobre los resultados obtenidos en las distintas actuaciones del Programa, 16 programas de demostración y transferencia de tecnología, y actuaciones sobre buenas prácticas agrarias en el olivar.
- Mediante las acciones del **Subprograma VI**, *Instalación y gestión de laboratorios de análisis de las características del aceite de oliva virgen*, se lleva a cabo la instalación de 1 laboratorio organoléptico y 3 unidades de control; la potenciación de 17 laboratorios; y verificación del funcionamiento de 3. Asimismo, se realizan actuaciones para la implantación de la Norma ISO 17.025 en 27 laboratorios y 3 proyectos de desarrollo de métodos analíticos rápidos para la determinación de calidades y cualidades.
- Finalmente, dentro del **Subprograma VII**, *Líneas de investigación para la mejora cualitativa de la producción de aceite de oliva virgen y de aceitunas de mesa y la mejora del medio ambiente*, con el objetivo incrementar el nivel tecnológico del sector del aceite de oliva y de las aceitunas de mesa, se desarrollan 59 proyectos de investigación.

Gestión, control y coordinación

Las CC.AA. son las encargadas de la **gestión y control** de las distintas acciones previstas, excepto del Sistema de control, alerta y valoración de la mosca del olivo, previsto en el subprograma I.1, que corresponde a la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del MAPA, a través de la Dirección General de Agricultura, y de un proyecto de investigación incluido en el subprograma VII.1, cuya gestión corresponde al INIA.

La **coordinación** general del Programa corresponde al MAPA. La Secretaría General de Agricultura y Alimentación, a través de la Dirección General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, es la unidad del Departamento encargada de la coordinación.

En este sentido, la mencionada Dirección General coordina las actuaciones con las CC.AA. implicadas con el sector, con la Dirección General de Agricultura y con el INIA

b) Programa 2003/2004

De acuerdo con lo establecido en el art. 8 del Reglamento (CE) n.º 528/1999 de la Comisión de 10 de marzo, una vez finalizado el Programa el 30 de abril de 2004, se elaboró un informe final con los datos remitidos por las CC.AA. y se envió a la Comisión en el mes de septiembre.

En dicho informe/memoria se incluye:

- Un resumen de las acciones previstas y las realizadas, clasificadas por subprogramas.
- El presupuesto previsto y los costes de cada una de las acciones.
- Los controles realizados.
- Una evaluación de los resultados.

Cuadro n.º 11:

RESUMEN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA 2003/2004

Actuaciones (mayo 2003/abril 2004)	Resultados	Gestión
Red de control, alerta y valoración de la mosca del olivo	1.558.002 ha controladas	MAPA
Plan de tratamientos	1.207.741 ha tratadas	CC.AA.
Actuaciones en zonas ecológicas	1.820 ha	CC.AA.
Racionalización de los tratamientos integrados	3 Estudios	CC.AA.
Desarrollo de técnicas respetuosas con el medio ambiente	1 Estudios	CC.AA.
Estudios sobre la mejora del cultivo y de la transformación	10 Estudios	CC.AA.
Actuaciones en zonas piloto de producción integrada	57.001 ha	CC.AA.
Plan de asistencia técnica	242 Almazaras/ plantas aderezo	CC.AA.
Implantación de Sistemas de Gestión de Calidad	23 Almazaras	CC.AA.
Diagnóstico Sistemas APPCC	141 Almazaras/ plantas aderezo	CC.AA.
Diagnóstico de los sistemas de gestión de residuos	11 Almazaras	CC.AA.
Aprovechamiento de subproductos	3 Estudios	CC.AA.
	1 Instalación	CC.AA.
Cursos de formación	243 Cursos	CC.AA.
Difusión de los resultados del Programa	50 Actos	CC.AA.
Programas transferencia tecnológica	39 Demostraciones	CC.AA.
Buenas prácticas agrarias en el olivar	5 Manuales	CC.AA.

Cuadro n.º 11 (continuación):

RESUMEN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA 2003/2004

Actuaciones (mayo 2003/abril 2004)		Resultados	Gestión
Laboratorios organolépticos	• Instalación	2 Laboratorios	CC.AA.
	• Potenciación y mantenimiento	5 Laboratorios	CC.AA.
Laboratorios fisicoquímicos	• Instalación	2 Laboratorios	CC.AA.
	• Potenciación y mantenimiento	21 Laboratorios	CC.AA.
Gestión y verificación de los laboratorios instalados		45 Laboratorios	CC.AA.
Implantación de la Norma ISO 17.025		9 Laboratorios	CC.AA.
Desarrollo de métodos analíticos rápidos		2 Proyectos	CC.AA.
Líneas de investigación sobre	• Cultivo	1 Proyecto	INIA
	• Transformación	65 Proyectos	CC.AA.
	• Calificación		
	• Medio Ambiente		

Fuente: Elaboración propia MAPA.

6. LA CERTIFICACIÓN DE SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Una de las actuaciones del Ministerio consiste en la observación y análisis de la implantación de "Sistemas de gestión de la calidad" y de "Sistemas de gestión ambiental" y su certificación según las normas ISO 9000:2000 e ISO 14001:1996, una vez finalizado el ejercicio anterior.

Durante los últimos años se ha observado que la implantación de estos sistemas es una práctica cada vez más habitual. En el año 1993, se certificaron las 4 primeras industrias, mientras que en el año 2003 el número ascendió a 1.330.

Por primera vez se observa que el número total de industrias con sistema de gestión de la calidad certificado según la Norma ISO 9001:2000 a finales del año 2003, se ha reducido respecto a años anteriores.

Por subsectores, destaca el de Frutas y Hortalizas seguido del Subsector Cárnico (Grafico n.º 4).

Por CC.AA, Andalucía ocupa la primera posición, seguida por Cataluña, Comunidad Valencia y Castilla y León (Mapa n.º 1).

El número de entidades de certificación de sistemas de gestión de la calidad, acreditadas por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) en el sector de alimentación y bebidas, a 31 de diciembre de 2003, asciende a 16.

Respecto a la implantación de los "Sistemas de gestión ambiental", y su certificación según la Norma ISO 14001:1996 hay que señalar que se ha manifestado como una práctica creciente de gestión empresarial, pasando de 3 industrias alimentarias certificadas en 1997 a 199 en el año 2003.

Aunque el número de industrias que han certificado su sistema de gestión ambiental no es aún significativo dentro del sector, sí se observa un crecimiento progresivo muy acentuado desde el año 1997, en el que comenzaron las primeras certificaciones en España.

Por subsectores se observa que el mayor número pertenece a los de gran tradición exportadora, en lugar de estar en los sectores cuyos procesos productivos tienen mayor incidencia sobre el medio ambiente.

Por otro lado, es de destacar el elevado número de industrias certificadas respecto al total existente en España en los subsectores del azúcar y de cerveza, ambos con reducido número de establecimientos pero con grandes instalaciones (Grafico n.º 5).

Por CC.AA. el número de industrias certificadas siguen dependiendo de la implantación del subsector. Actualmente parece no estar tan estrechamente ligado al desarrollo normativo autonómico ambiental, como se había constatado en años anteriores, sino que también depende de las actuaciones de fomento y ayudas de protección del medio ambiente y de implantación de prácticas de gestión ambiental, desarrolladas desde las diferentes Administraciones públicas (Mapa n.º 2).